

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 061 M de 2023

PROCESO No:SA23M-152

San José de Cúcuta, 31 MAR 2023

Señores  
**GRAFIMEDIOS S.A.S**  
**NIT 901249871-7**  
 CI 10 N° 11-16 Barrio El Llano  
 grafimEDIOS\_cucuta@hotmail.com  
 Ciudad

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA SEÑALIZACION Y APOYO DEL PROCESO DE ACREDITACION PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co).

**1. ESPECIFICACIONES**

Bienes a Suministrar:

**GRAFIMEDIOS SAS**

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANT	VR UNIT	IVA	VR TOTAL
1	T0438	Señalización <b>MEDIDAS 25 x 18 cm.</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalado en pared, con cinta doble fase.	1	\$ 29.000	\$ 5.510	\$ 34.510
2	T0332	Señalización <b>MEDIDAS: 30 x 23 cm.</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalada en pared, con cinta doble fase 3M.	1	\$ 37.300	\$ 7.087	\$ 44.387
3	T0440	Señalización <b>MEDIDAS: 40 x 20 cms.</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalado en pared, con cinta doble fase.	1	\$ 38.400	\$ 7.296	\$ 45.696
4	T0441	Señalización <b>MEDIDAS: 100 x 25 cm.</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalada en pared, con cinta doble fase 3M.	1	\$ 104.800	\$ 19.912	\$ 124.712
5	T0442	Señalización <b>MEDIDAS: 124 x 25 cm.</b> Acrílico transparente de 2.4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, instalada en pared con cinta doble fase 3M.	1	\$ 131.600	\$ 25.004	\$ 156.604
6	T0495	Señalización <b>MEDIDAS 50 x 50 cm.</b> Realizado en acrílico transparente 2.4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalada en pared, con cinta doble fase 3M.	1	\$ 104.800	\$ 19.912	\$ 124.712
7	T0444	Avisos <b>MEDIDAS: 90 x 60 cms</b> Realizado en acrílico transparente <b>4 líneas</b> , con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, instalada en pared con dilatadores metálicos.	1	\$ 304.000	\$ 57.760	\$ 361.760
8	T0496	Señalización <b>MEDIDAS: 25 x 15 cms</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalado con refuerzo de 50 cms de cinta doble faz 3M.	1	\$ 29.100	\$ 5.529	\$ 34.629

9	T0497	Señalización <b>MEDIDAS: 30 x 15 cms.</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco, instalado con refuerzo de 60 cms de cinta doble faz 3M.	1	\$ 33.800	\$ 6.422	\$ 40.222
10	T0498	Señalización <b>TESTIGOS ARCHIVO</b> Acrílico transparente 2.4 líneas, corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo blanco; lleva bolsillo 11 x 11 cms, instalado con cinta doble faz 3M. <b>Medidas: 40 x 15 cms.</b>	1	\$ 34.900	\$ 6.631	\$ 41.531
11	T0443	Señalización <b>COLGANTE</b> con pernos al techo. PVC 3mm, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, doble cara. Instalado de guayas y pernos a techo. <b>Medidas: 100 x 22 cm.</b>	1	\$ 238.800	\$ 45.372	\$ 284.172
12	T0327	Señalización <b>HOSPITALIZACIÓN BOLSILLO.</b> Realizado en acrílico 2.4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, con bolsillo en acrílico de 18 x 12.5 cm, instalada en pared, con cinta doble fase 3M. <b>Medidas 25 x 18 cm.</b>	1	\$ 40.800	\$ 7.752	\$ 48.552
13	T0499	Avisos <b>MEDIDAS: 66 x 45 cms BOLSILLO.</b> Realizado en acrílico transparente 2.4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color, bloqueado con vinilo y bolsillo en acrílico de 35 x 50 cms; instalada en pared con dilatadores metálicos.	1	\$ 219.000	\$ 41.610	\$ 260.610
14	T0445	Aviso <b>PVC MEDIDAS: 25 x 18 cms.</b> Vinilo adhesivo impreso a full color, plastificado e instalado.	1	\$ 26.800	\$ 5.092	\$ 31.892
15	T0448	Señalización <b>SALIDA DE EMERGENCIA.</b> Realizado en PVC calibre 60, bloqueado con vinilo reflectivo, impresión en vinilo full color y plastificado, instalado en pared con cinta doble faz 3M. <b>Medidas 65 x 22 cm</b>	1	\$ 71.000	\$ 13.490	\$ 84.490
16	T0500	Señalización <b>SALIDA DE EMERGENCIA COLGANTE.</b> Realizado en PVC calibre 60, bloqueado con vinilo reflectivo, impresión en vinilo full color y plastificado, por ambas caras. Instalado con guayas y pernos a techo.. <b>Medidas 65 x 22 cm</b>	1	\$ 193.300	\$ 36.727	\$ 230.027
17	T0501	Señalización <b>ESCALERA DE EMERGENCIA</b> Realizado en PVC calibre 60, bloqueado con vinilo reflectivo, impresión en vinilo full color y plastificado, instalado en pared con cinta doble faz 3M. <b>Medidas 30 x 20 cm</b>	1	\$ 32.600	\$ 6.194	\$ 38.794
18	T0502	Señalización <b>SALIDA DE EMERGENCIA IZQ Y DERE.</b> Realizado en PVC calibre 60, bloqueado con vinilo reflectivo, impresión en vinilo full color y plastificado, instalado en pared con cinta doble faz 3M. <b>Medidas 30x20 cm</b>	1	\$ 32.600	\$ 6.194	\$ 38.794
19	T0503	Señalización <b>GABINETE CONTRA INCENDIOS.</b> Realizado en Acrílico rojo, con vinilo reflectivo de corte, doble cara, instalado en pared con pestaña y cinta doble faz. <b>Medidas 30 x 20 cm</b>	1	\$ 45.500	\$ 8.645	\$ 54.145
20	T0504	Señalización <b>SALIDA DE EMERGENCIA GUARDAESCOBAS,</b> Vinilo reflectivo con impresión, plastificado, instalado. <b>Medidas 100 x 12 cms</b>	1	\$ 20.900	\$ 3.971	\$ 24.871
21	T0505	Señalización <b>SALIDA DE EMERGENCIA GUARDAESCOBAS PVC,</b> Realizado sobre pvc calibre 60, bloqueado con vinilo reflectivo con impresión, plastificado, instalado en pared con cinta doble faz 3M. <b>Medidas 100 x 12 cms</b>	1	\$ 57.100	\$ 10.849	\$ 67.949
22	T0370	Avisos <b>EN CASO DE EMERGENCIA ROMPA EL VIDRIO.</b> Impresión en vinilo full color, plastificado e instalado. <b>Medidas 30 x 11 cm</b>	1	\$ 9.100	\$ 1.729	\$ 10.829
23	T0506	Avisos <b>EXTINTORES.</b> Realizado en PVC calibre 60, bloqueado con vinilo reflectivo con impresión, plastificado, instalado en pared con cinta doble faz 3M. <b>Medidas 18 x 25 cm</b>	1	\$ 29.100	\$ 5.529	\$ 34.629
24	T0335	Aviso <b>PUNTO DE ENCUENTRO.</b> Impresión en vinilo full color plastificado con vinilo de alta durabilidad y	1	\$ 50.100	\$ 9.519	\$ 59.619



		sobre vinilo reflectivo. Instalado. Medidas 79x60 cms				
25	T0455	<b>BUZONES DE SUGERENCIA.</b> Hechos en acrílico con corte laser, letras en vinilo de corte, con cerradura y dos llaves	1	\$ 221.300	\$ 42.047	\$ 263.347
26	T0456	Avisos <b>PVC CON CADENA</b> corte laser, impresión en vinilo full color por dos caras, plastificado, con tira para colgar. Medidas: 18 x 12,5 cms	1	\$ 22.200	\$ 4.218	\$ 26.418
27	T0507	Avisos <b>ACRILICO CON CADENA</b> corte laser, impresión en vinilo full color, plastificado, con tira para colgar y bolsillo en acrílico de 17,5 x 10 cms. Medidas: 18 x 12.5 cms	1	\$ 26.800	\$ 5.092	\$ 31.892
28	T0459	<b>DISTINTIVO SERVICIOS</b> Soporte de pared para 1 distintivo de habilitación, instalado con dilatadores tamaño media carta, en acrílico transparente de 2.4 líneas, bloqueado con vinilo adhesivo impreso a full color.	1	\$ 65.200	\$ 12.388	\$ 77.588
29	T0414	<b>CARTELERAS INFORMATIVAS.</b> Marco en aluminio, e interior en paño, parte superior personalizada. Medidas: 100 x 80 cms	1	\$ 1.195.000	\$ 227.050	\$ 1.422.050
30	T0508	<b>TABLERO PEQUEÑO</b> Realizados en acrílico transparente de 4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, instalados en pared con dilatadores metálicos. Medidas: 50 x 70 cms	1	\$ 216.600	\$ 41.154	\$ 257.754
31	T0457	<b>TABLERO MEDIANO</b> Realizados en acrílico transparente de 4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, instalados en pared con dilatadores metálicos. Medidas: 1.00 x 0.70 mts	1	\$ 419.300	\$ 79.667	\$ 498.967
32	T0458	<b>TABLERO GRANDE</b> Realizados en acrílico transparente de 4 líneas, con corte laser, impresión en vinilo full color y bloqueado con vinilo, instalados en pared con dilatadores metálicos. Medidas: 1.50 x 1.20 mts	1	\$ 990.100	\$ 188.119	\$ 1.178.219
33	T0466	<b>IMANTADO MT2</b> Impresión en vinilo adhesivo, plastificado, pegado sobre lamina imantada. Medidas: Metro cuadrado	1	\$ 249.300	\$ 47.367	\$ 296.667
34	T0460	<b>CARNET</b> en pvc, impreso full color.	1	\$ 18.600	\$ 3.534	\$ 22.134
35	T0461	<b>CARNET con portacarnet.</b> En pvc, impreso full color, tira estampada logo institucional.	1	\$ 32.600	\$ 6.194	\$ 38.794
36	T0464	<b>VINILO ADHESIVO</b> Impreso a full color, plastificado e instalado. MEDIDA: METRO CUADRADO	1	\$ 82.800	\$ 15.732	\$ 98.532
37	T0465	<b>VINILO ADHESIVO DE CORTE</b> Impreso a full color, plastificado e instalado. MEDIDA: METRO CUADRADO	1	\$ 102.000	\$ 19.380	\$ 121.380
38	T0468	<b>PENDON.</b> Impreso en lona a full color e instalado sobre tubos para colgar. MEDIDA: Metro cuadrado	1	\$ 99.600	\$ 18.924	\$ 118.524
39	T0467	<b>CINTA ESCALERAS</b> Reflectiva antideslizante. Medida: Metro lineal	1	\$ 21.500	\$ 4.085	\$ 25.585
40	T0509	Adhesivos para demarcar <b>DISPENSADORES</b> de "Detergentes y Desinfectantes de Equipos". Medidas: 7 x 7 cms (min 72.000)	1	\$ 52	\$ 10	\$ 62
41	T0510	Adhesivos para demarcar <b>DISPENSADORES</b> de "Jabón y Alcohol para la higiene de manos". Medidas: 7 x 3,5 cms (min 20.000)	1	\$ 43	\$ 8	\$ 51
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 6.756.100</b>

Con fundamento en el inciso segundo, parágrafo 2 del artículo 77 del Manual de Contratación, se pacta el suministro del presente contrato, con base en el portafolio de productos aportados por el oferente, el cual constituye para todos los efectos legales parte integral del presente contrato. Los bienes se proveerán, previa solicitud requerida por el supervisor y con el aval del área de Almacén de la ESE HUEM; sin que en ningún caso se supere el valor del contrato.



**PARAGRAFO 1:** Que en el evento que el HUEM requiera un material que no se encuentre relacionado en el portafolio allegado, se solicitará al contratista para garantizar la continuidad de las labores en la prestación del servicio público de salud a través de inclusión del bien y/o modificación tipo portafolio, y los precios deberán corresponder a los precios del mercado.

**VALOR DEL CONTRATO: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**

**\$ 80.000.000**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, administración, variaciones monetarias y prestaciones sociales, por lo tanto, el HUEM no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descrito.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 556**

**FECHA: 30 de marzo de 2023**

**RUBRO: 2.4.5.02.08.03**

**CONCEPTO: PUBLICIDAD**

## 2. OBLIGACIONES

### OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con **el hospital** para evaluar la calidad de los bienes.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar mensualmente al hospital el pago de los aportes de seguridad social del contratista de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1° de la ley 828 de 2003.
5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

### OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

1. El contratista se obliga a cumplir el objeto del contrato, entregando los ítems adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas.
2. Los insumos deben coincidir con las especificaciones técnicas solicitadas, unidad de medida y presentación.
3. Los materiales a utilizar deben ser de buena calidad.
4. Estarán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la entrega de estos insumos. Estos costos se entienden como incorporados al valor total del contrato.
5. El contratista no entregará el bien en estado de deterioro, ni con defectos de fábrica.
6. El Contratista debe realizar el cambio de los bienes que presenten cualquier defecto o mala calidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud del contratante sin costo alguno para la Institución. Este cambio se hará por solicitud del supervisor del contrato.
7. El contratista debe sostener precios durante la vigencia del contrato, para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure el contrato.
8. La letra debe ser clara y legible; la intensidad de la tinta debe ser adecuada.
9. El contratista se obliga para con el HOSPITAL a realizar los elementos de señalización y de apoyo para acreditación tal y como son solicitados, especificaciones, dimensiones y unidad de medida.
10. El contratista entregará los elementos debidamente instalados, de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato.

*A*



11. El contratista se obliga con el HOSPITAL, a cambiar los elementos que no estén de acuerdo con las especificaciones de lo solicitado, además la impresión que llegue con desperfecto y/o en mal estado.
12. El contratista debe realizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad, sin costo alguno para la Institución. Este cambio se hará por solicitud del supervisor del contrato.
13. El Contratista deberá tener afiliado a todo el personal que destinará para la ejecución del objeto a contratar, al Sistema General de Seguridad Social Integral e igualmente estar al día en el pago de los anteriores aportes y en el pago de sus obligaciones Parafiscales durante la vigencia del contrato de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.
14. El contratista debe suministrar los bienes con altos estándares de calidad, entrega responsable y oportuna.
15. Las demás que, en el marco del objeto del contrato, sean solicitadas de manera explícita por el contratista

**OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:**

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Proyectar el acta de liquidación dentro de los términos pactados.
6. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del art. 50 de la ley 789 de 2002.

**3. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO**

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS	20	\$ 16.000.000
2	CALIDAD	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS	20	\$ 16.000.000

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

**4. CLAUSULADO**

**FORMA DE PAGO:** El contratista suministrará el objeto del contrato conforme lo solicite el supervisor del mismo y facturará cada entrega a almacén; y el pago se efectuará dentro de los SESENTA (60) DÍAS siguientes, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura respectiva, certificación del supervisor y los demás requisitos exigidos por la institución. **PARÁGRAFO:** El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar.

**PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar los recursos, contados a partir del acta de inicio previa legalización del contrato.

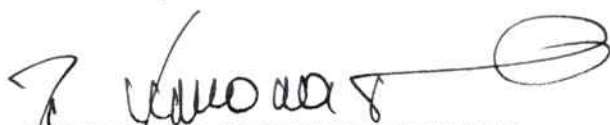
**LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.

**FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.

- 1) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.

- 2) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co)
- 3) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 4) **TERMINACIÓN:** La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado o agotamiento de los recursos disponibles. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
- 5) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 6) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 7) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual el Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, designara al supervisor del presente contrato, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente, 31 MAR 2023



**RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO**  
Subgerente Administrativo

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS  
Proyectó. Luis Carlos Portilla Luna, Abogado - Actisalud GABYS

